

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19608 TOLEDO

D.^a María Jesús Gracia Guerrero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente,

Anuncio: Que en el procedimiento Concurso Abreviado núm. 316/2009, seguido en este órgano judicial, a instancia de la Procuradora Sra. Sagrario Domínguez Albaen, en nombre y representación de INMO CASH, S.L., B-45566288, se ha dictado Auto de fecha 22/05/2015 que es Firme, de conclusión y archivo del concurso que es Firme.

Toledo, 22 de mayo de 2015.- Secretario Judicial.

ID: A150028778-1